

*Unidad de colaboración de Córdoba*

Nombrar a don José Esteban Martínez Jiménez en sustitución de don Alfonso González Espejo García.

Nombrar a don Francisco Rodríguez Carretero Criado en sustitución de doña Concepción Gavilán Gisbert.

*Unidad de colaboración de A Coruña*

Nombrar a don Nicasio Becerra Álvarez en sustitución de don Hernán León de Blas.

*Unidad de colaboración de Granada*

Nombrar a don Felipe Navajas Trujillo en sustitución de don José Luis Castillo Rodríguez.

*Unidad de colaboración de Las Palmas*

Nombrar a don Antonio Martínez Martín en sustitución de doña Marta Vidal García.

*Unidad de colaboración de León*

Nombrar a don Miguel Ángel Blanco Mallada en sustitución de don Francisco Javier Sanz Gutiérrez.

*Unidad de colaboración de Logroño*

Nombrar a doña Pilar de Gregorio García en sustitución de don José Ignacio Mingo Serrano.

*Unidad de colaboración número 1 de Madrid*

Nombrar a doña Genoveva Ortigueira Amor en sustitución de don Manuel Gutiérrez Soriano.

*Unidad de colaboración número 4 de Madrid*

Nombrar a doña Anunciación Peinado Esteban en sustitución de don Jesús Ramírez Ruescas.

*Unidad de colaboración número 5 de Madrid*

Nombrar a don Jaime Mariscal de Gante y Mirón en sustitución de doña Flor López Laguna.

Nombrar a doña María Luz Noguero Fernández en sustitución de don Jaime Mariscal de Gante y Mirón.

*Unidad de colaboración número 7 de Madrid*

Nombrar a don Pablo Lanza Suárez en sustitución de doña Mercedes Aparicio Basauri.

Nombrar a doña Paz Lacasa Díaz en sustitución de don José Joaquín Fernández Martín.

*Unidad de colaboración número 9 de Madrid*

Nombrar a doña Belén Caballud Hernando en sustitución de doña Carmen Román Riechmann.

Nombrar a don Domingo Javier Rebato García en sustitución de doña Belén Caballud Hernando.

*Unidad de colaboración número 10 de Madrid*

Nombrar a don Luis Andrés Osorio Gullón en sustitución de doña Soledad Cases Olmedo.

Nombrar a doña María José González Mandojana en sustitución de doña Anunciación Peinado Esteban.

*Unidad de colaboración de Melilla*

Nombrar a don José Luis Martínez del Amo en sustitución de don Antonio Martínez Martín.

*Unidad de colaboración de Oviedo*

Nombrar a don José Fernández Vega en sustitución de don Nicasio Becerra Álvarez.

*Unidad de colaboración de Sevilla*

Nombrar a don Juan Aguilar Alfaro en sustitución de don Alberto Pérez-Ventana Azcárate.

*Unidad de colaboración de Toledo*

Nombrar a doña Fuencisla Valverde Gil, doña Pilar Rivero Hernández, doña Josefa Martín Simarro y don Francisco Javier Acitores Durán en sustitución de don Manuel Hernández de Lucas, don Jesús Casado Gonzalo, don Jesús Sierra Gómez y don Alfonso Rodríguez Fernández, respectivamente.

*Unidad de colaboración de Zaragoza*

Nombrar a don Santiago Hernández Becerril en sustitución de don Juan José Rubio Ruiz.

**5594** *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Programadores de Informática de la Administración de la Seguridad Social.*

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 19 de octubre de 2000 fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Programadores de Informática de la Administración de la Seguridad Social los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base 1.3 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, aprobada por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 4 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 14), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Programadores de Informática de la Administración de la Seguridad Social, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses,

a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 9 de marzo de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales, de Justicia y Directora general de la Función Pública.

## ANEXO

### Escala: Programadores Informática de la Administración de la Seguridad Social

*Turno: Promoción interna. Grupo superior*

Número de orden del proceso selectivo: 1. Número de Registro de Personal. Especialidad: 5094064357 A 1632. Apellidos y nombre: Martín Cosme, Carlos. Fecha de nacimiento: 16 de octubre de 1956. Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Valencia. Provincia. Localidad. Puesto de Trabajo: Valencia. Valencia. ATN-2 Coordinación Informática. Nivel de complemento de destino: 22. Complemento específico: 615.480.

Número de orden del proceso selectivo: 2. Número de Registro de Personal. Especialidad: 5005931557 A 1632. Apellidos y nombre: Pozo Queipo, M. Virginia. Fecha de nacimiento: 2 de julio de 1964. Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social. S. G. de Gerencia de Informática de la Seguridad Social. Provincia. Localidad. Puesto de Trabajo: Madrid. Madrid. Analista Funcional. Nivel de complemento de destino: 20. Complemento específico: 972.084.

Número de orden del proceso selectivo: 3. Número de Registro de Personal. Especialidad: 5164172746 A 1632. Apellidos y nombre: Esteban Cerrato, José Luis. Fecha de nacimiento: 8 de septiembre de 1962. Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social. S. G. de Gerencia de Informática de la Seguridad Social. Provincia. Localidad. Puesto de Trabajo: Madrid. Madrid. Analista Programador de Sistemas. Nivel de complemento de destino: 22. Complemento específico: 1.191.996.

Número de orden del proceso selectivo: 4. Número de Registro de Personal. Especialidad: 0191131468 A 1632. Apellidos y nombre: Hernaiz Casas, M. Josefa. Fecha de nacimiento: 24 de marzo de 1959. Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social. S. G. de Gerencia de Informática de la Seguridad Social. Provincia. Localidad. Puesto de Trabajo: Madrid. Madrid. Técnico Medio de Informática. Nivel de complemento de destino: 18. Complemento específico: 615.480.

Número de orden del proceso selectivo: 5. Número de Registro de Personal. Especialidad: 2264403624 A 1632. Apellidos y nombre: Guaita Guaita, Pedro Javier. Fecha de nacimiento: 28 de junio de 1960. Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de la Seguridad Social-INSS. Dirección Provincial de Cádiz. Provincia. Localidad. Puesto de Trabajo: Cádiz. Cádiz. Administrador del Sartido. Nivel de complemento de destino: 21. Complemento específico: 339.048.

Número de orden del proceso selectivo: 6. Número de Registro de Personal. Especialidad: 1182225913 A 1632. Apellidos y nombre: Triguero Garrido, Mario Antonio. Fecha de nacimiento: 23 de enero de 1971. Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social. S. G. de Gerencia de Informática de la Seguridad Social. Provincia. Localidad. Puesto de Trabajo: Madrid. Madrid. Técnico Medio Informática. Nivel de complemento de destino: 18. Complemento específico: 615.480.

Número de orden del proceso selectivo: 7. Número de Registro de Personal. Especialidad: 0069130713 A 1632. Apellidos y nombre: Sánchez Aguilera, Maurino. Fecha de nacimiento: 21 de junio de 1962. Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino: Ministerio de Justicia. Centro de Estudios Jurídicos de la Admi-

nistración de Justicia. Secretaría General. Provincia. Localidad. Puesto de Trabajo: Madrid. Madrid. Analista de Sistemas. Nivel de complemento de destino: 22. Complemento específico: 1.191.996.

Número de orden del proceso selectivo: 8. Número de Registro de Personal. Especialidad: 1652449957 A 1632. Apellidos y nombre: Miguel Muro, Luis Miguel. Fecha de nacimiento: 5 de agosto de 1960. Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de La Rioja. Provincia. Localidad. Puesto de Trabajo: La Rioja. Logroño. Programador de primera. Nivel de complemento de destino: 18. Complemento específico: 474.300.

**5595** *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Delineantes de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.*

Por Orden del Ministerio de Medio Ambiente, de 28 de agosto de 2000, fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Delineantes de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.3 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, aprobada por Orden del Ministerio de Medio Ambiente, de 23 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Medio Ambiente, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Delineantes de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 9 de marzo de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Medio Ambiente y Directora general de la Función Pública.